



Las comisiones por dólar liquidado

La Fiscalía solo ha divulgado un caso de lo que los testimonios retratan como un patrón general: la agilización de los procesos de liquidación de divisas a través del pago de comisiones. El único informe del Ministerio Público con respecto a la modalidad remite a la acusación que se presentó contra el coronel del Ejército Roberto Martínez Orsetti. Al oficial le atribuyeron haber visitado la sede del Central Azucarero Portuguesa y haber prometido facilitar la obtención de moneda extranjera a cambio de un pago de cuatro bolívares por cada dólar liquidado. El militar afirmó, según las averiguaciones, que tenía contactos en Cadivi pese a que no trabajaba en la extinta institución. Fue acusado de extorsión por los fiscales, pero también de asociación para delinquir, lo que supone la existencia de un grupo que se organizó para perpetrar ese delito, aunque no se ha aclarado quiénes fueron y dónde están ahora.

Los cobros a través de personas que trabaja-

ban en el órgano cambiario o eran ajenos a este son retratados por un empresario del interior del país que lo vivió: "Te ofrecían la liquidación de órdenes de 100.000 dólares. Ayudaban a sacar los pagos al proveedor que señalaras. Conozco gente que lo hizo". No todos tenían que salir a buscar los contactos para transitar una ruta de corrupción. Compañeros del empresario entrevistado fueron ubicados por emisarios que manejaban la información precisa de qué solicitudes de divisas habían presentado y desde cuándo estaban pendientes. Con esos datos a mano no era difícil negociar comisiones o extorsionar a quienes tenían dudas: "Así ocurrió con todo un gremio que se dedica a un negocio que no puedo mencionar porque correrían peligro". El propietario de una importadora asevera que ha recibido llamadas telefónicas de toda clase: "Me han dicho que es de parte de un general o de un coronel y así comenzaban a ofrecer arreglos o a indagar cosas".



Desde finales del año pasado, se han hecho varias fiscalizaciones públicas en distintos puertos



El gigantesco agujero de la sobrefacturación

Los cálculos hablan por sí mismos: la sobrefacturación de importaciones alcanzó 69,5 millardos de dólares desde el inicio del control cambiario en 2003 hasta 2012, según un estudio de la firma privada Ecoanalítica.

"Esa es una modalidad fraudulenta porque se piden más divisas preferenciales de las que se necesitan para comprar bienes que cuestan menos", explica Alejandro Rebolledo. "Los dólares sobrantes usualmente son vendidos en el mercado negro o depositados en cuentas en el exterior", añade. Fue esa una de las principales estrategias empleadas contra Cadivi.

La investigación de Econoanalítica, dirigida por Asdrúbal Oliveros, se fundamentó en cifras macroeconómicas. No se entró en detalle sobre cómo se efectuaron las operaciones ni cuántas fueron, ni quiénes estuvieron involucrados.

La firma sí pudo concluir, sin embargo, que la sobrefacturación en las importaciones públicas llegó a 22,7 millardos dólares (32,7% del total) y que las privadas alcanzaron 46,8 millardos de dólares (67,3% del total). Cada año hubo un promedio de 6,9 millardos de dólares de exceso en la facturación de bienes importados: la cifra equivale a 33,9% de las reservas internacionales que posee el país.

El economista José Guerra indica que procedimientos fraudulentos como la sobrefacturación son comunes en cualquier tipo de control de cambio.

"En la época de Recadi -sistema establecido en Venezuela entre 1983 y 1989- también sucedió lo mismo. Si tienes un dólar a 6,30 bolívares, ¿qué crees que va a pasar?", expresa. No faltaron profesionales que alertaran sobre la corrupción que anidaría en los sistemas de administración de divisas desde que fueron creados por el fallecido Hugo Chávez.

El economista Tomás Socías señala que la compra de alimentos fue una de las áreas más afectadas por la sobrefacturación. Una de las razones fue la falta de verificación de las importaciones: "El nerviosismo por evitar la escasez y los aumentos de precios limitaron esos controles a la calidad de los productos".

Socías identifica además otro tipo de irregularidad: la sobreimportación de productos de los cuales el país cuenta con buenos niveles de abastecimiento. Un empresario que declaró en un documento de anonimato tiene una historia al respecto en el área de equipos médicos: "Supimos de empresas del área que trajeron componentes por cinco veces el consumo nacional".



años de prisión es la pena máxima que contempla la ley de ilícitos cambiarios contra quienes utilicen divisas oficiales para un fin distinto al solicitado. La regulación también establece multas.



años de cárcel es el castigo físico que señala la legislación para aquellas personas que se valgan de engaños para obtener divisas. Hasta de 5 años es la pena para quienes violen las normas estipuladas.



años de prisión puede ser la sentencia de un funcionario público inmiscuido en engaños para obtener divisas. La ley indica que las penas de los funcionarios involucrados pueden ser aumentadas de un tercio a la mitad.

» Los peajes

Los Certificados de No Producción, CNP, comenzaron a ser solicitados por Cadivi en 2008. El documento -entregado por distintos ministerios según el producto- representaba una garantía oficial de que el bien cuya importación se tramitaba no era fabricado en Venezuela. En la práctica funcionó como un filtro para intentar contener las crecientes importaciones, pero también como otro recurso aprovechado por grupos que tomaron ventaja del control cambiario. Alrededor del trámite, de acuerdo con fuentes consultadas, prosperaron los negocios. Una ex ejecutiva de la banca que manejó solicitudes de divisas explica que el trámite creó nuevas alcabalas: "Hubo productos que terminaron siendo exclusividad de unos importadores". La trama burocrática se expresa en las constantes negativas de los funcionarios. Un ejemplo puede advertirse en el sector salud. Antonio Orlando, presidente de la Asociación Venezolana de Equipos Médicos, Avedem, lo explica

así: "Una vez se negó la importación de una incubadora para recién nacidos porque en la solicitud no se explicaba qué uso se le iba a dar. La importación se presta para que los funcionarios decidan discrecionalmente. Detrás del control de cambio hay una maraña de peajes que sirven a muchos para negociar". Importar un equipo médico que no emita radiación requiere -según Avedem- al menos seis grandes trámites. Primero se tiene que buscar una certificación de calidad generalmente en el Ministerio de Salud, luego se deben conseguir los registros sanitarios en ese despacho; posteriormente hay que acudir al Ministerio de Industrias y pedir un CNP. Después, solicitar los dólares ante el Cencorex y aguardar a que llegue el equipo. Una vez que se logra eso hay que lidiar con el Seniat en la aduana para luego esperar la liquidación de los dólares y pagar la importación. El proceso puede durar dos años o más y se tienen que acudir como mínimo a cinco instituciones del Estado.

» Una mano vende a la otra

Otro mecanismo que se prestó para irregularidades fueron las compras y ventas entre las mismas personas o grupos. El ex juez Alejandro Rebolledo explica que el esquema funciona cuando una importadora y sus proveedores extranjeros pertenecen a iguales dueños y se utilizan como plataforma pa-

ra la sobrefacturación o simulación de importaciones. Detalla que hubo casos en el sector farmacéutico y que, en algunas ocasiones, los envíos ni siquiera se hacían. "Muchos pagos no se efectúan en dólares o efectivo, sino en bienes en el extranjero. Allí funciona igualmente la figura del testaferro".

» La mentira en contenedores

Chatarra, basura, desechos. Fueron las tres palabras que voceros oficiales utilizaron para describir un cargamento que una empresa de maquinaria agrícola importó a Venezuela en lugar de los equipos para desviscerar y descabezar aves que debieron ser adquiridos con los dólares de Cadivi aprobados. La simulación de impor-

taciones fue otra de las modalidades empleadas por compañías a las que no siempre descubrieron oportunamente o que se beneficiaron con la ceguera oficial al momento de nacionalizar cargas. Expertos consideran que es una estrategia común de las mafias en situaciones de control de cambio. "No es extraño la compra a altos costos de produc-

tos inservibles solo para simular que hubo una negociación aparentemente lícita", señala Alejandro Rebolledo. El gobierno ha presentado algunos casos con apoyo de los medios públicos, pero todavía ninguna autoridad ha mostrado una estadística consolidada sobre cuántas empresas estuvieron asociadas a esa forma de fraude cambiario.

» El control aduanero

Un total de 12.000 contenedores se encontraban en abandono legal en el país en febrero pasado. La mitad estaba en Puerto Cabello. Esos fueron los datos que reveló en ese momento la diputada del Consejo Legislativo de Carabobo Neidy Rosal. En la misma época Herbert García Época, entonces jefe del Órgano Superior para la Defensa de la Economía, anunció un operativo para sacar toda la mercancía con más de 30 días. La interpretación del dato está asociada a irregulari-

dades cambiarias: sobran los importadores para quienes el negocio era el acceso a las divisas y no la comercialización de las mercancías compradas. "Seguramente muchos de ellos hicieron transacciones con los dólares preferenciales y la carga ni les importó", dice el economista Tomás Socías. La cooperación de funcionarios en aduanas es clave para vulnerar los controles estatales, de acuerdo con fuentes consultadas. Cadivi tuvo un departamento aduanero con muy escaso personal

que debía encargarse de verificar millones de toneladas de productos importados. "Era un puñado de funcionarios", dice un ejecutivo de un agente aduanal. De la supervisión de esos empleados dependía la emisión del último documento sin el cual no se liquidaban las divisas. "Si hubo fraude en puertos y aduanas es muy difícil que se haya logrado sin el concurso de esos trabajadores de Cadivi y, desde luego, sin participación de autoridades del Seniat y la Guardia Nacional Bolivariana".